

INFORME DE GERENTE GENERAL

ALERGO DER S.A.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2019

*Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada **ALERGO DER S.A.** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes señores socios el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2018 con el siguiente contenido.*

1. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES

*La empresa **ALERGO DER S.A.** es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal es la creación de establecimientos farmacéuticos autorizados para la dispensación y expendio de medicamentos de uso y consumo humano, especialidades farmacéuticas, productos naturales procesados de uso medicinal, productos biológicos, insumos y dispositivos médicos, cosméticos, productos dentales, así como para la preparación y venta de fórmulas oficiales y magistrales.*

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Es importante recalcar que esta empresa se encuentra en una etapa de crecimiento por ello debe estar enfocada en innovar y realizar actividades de inversión con una perspectiva de mediano y largo plazo.

- Es así que se ha cumplido con el objetivo propuesto en esta etapa, que es la comercialización de medicinas, hidratantes, psoriasis, shampoo y jabones, tratamientos de acné, despigmentantes, vitíligo, antiarrugas y protectores solares, en forma continua y con una cobertura global para pacientes propios de la clínica, médicos, instituciones públicas y privadas.*
- Consolidamos en el medio como empresa autónoma y sólida en base a medicinas importadas, únicas y de alta calidad con personal calificado.*

- Cumplir con los permisos que son solicitados por las entidades reguladores de este régimen.
- Capacitar al personal en el ámbito de ventas y atención al público.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Las disposiciones de los accionistas, han sido cumplidas, mediante el cual se han ejercido una serie de trámites como son:

Mantener al día los permisos y cumplimientos de disposiciones gubernamentales como sociedad anónima, esto es en el S.R.L., Municipio, Ministerio de Salud Pública (ARCSA) y la Superintendencia de Compañías.

Efectuar charlas y convenciones con los empleados en pro de una mejor atención a los pacientes.

Se ha dado estricto seguimiento a todos los pedidos y acuerdos establecidos en las juntas efectuadas.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS

Ámbito Administrativo

A. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MUEBLES Y ENSERES

En el cumplimiento de las metas planteadas para la creación de esta entidad en este presente año no se han efectuado renovaciones significativas a más de reposiciones de equipos pequeños que por su defecto han sido reemplazados.

B. RENUNCIAS Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y ADMINISTRADORES

En el presente ejercicio contable la Lcda. Mary Moya, y la Sra. Verónica Núñez asistentes contables y la Dra. Alexandra Pérez, Contadora; ha puesto la renuncia de carácter irrevocable para lo cual ha sido reemplazada con la Sra. Susana Colcha en el puesto de auxiliar contable; y, se le encarga las funciones de Contador al Dr. Cristian Redrobán Viera, quienes se encuentran hasta el momento prestando sus servicios.

Ámbito Social

En el mes de diciembre se realizó el agasajo navideño al personal administrativo de ventas y accionistas en donde se compartió momentos de sano esparcimiento. El lugar del evento se dio en el Cantón Baños, en la Hostería Samary.

Ámbito Societario

En este ámbito se efectuaron varias transacciones con empresas farmacéuticas, que se fueron afianzándose en el tiempo en lo que corresponde a créditos dados por las mismas, que se han constituido en el éxito de la empresa por cuanto se trabaja con capital ajeno lo que conlleva a obtener mayor rentabilidad, en el presente año se han realizado las siguientes compras mensuales:

MES	COMPRAS	%
Enero	34,270.92	8.88
Febrero	24,329.44	6.30
Marzo	31,283.90	8.11
Abril	27,823.23	7.21
Mayo	42,121.90	10.91
Junio	30,485.32	7.90
Julio	36,285.77	9.40
Agosto	37,462.47	9.71
Septiembre	33,187.97	8.60
Octubre	39,814.91	10.32
Noviembre	39,064.57	10.12
Diciembre	9,806.07	2.54
TOTALES	385,936.47	100.00

5. ATENCION AL CLIENTE

ALERGO-DER S.A. atendió desde Enero a Diciembre del 2018 un total de 8.505 pacientes que en relación al año 2017 se atendió 8.274 pacientes, por lo que ha existido un incremento en un 2.72%. Las ventas se han dado de acuerdo al siguiente detalle:

MES	VENTAS	%
Enero	42,640.93	8.62
Febrero	35,625.08	7.21
Marzo	43,998.87	8.90
Abril	40,910.01	8.27
Mayo	40,925.32	8.28
Junio	43,294.57	8.76
Julio	46,251.86	9.35
Agosto	45,905.59	9.28
Septiembre	40,904.13	8.27
Octubre	43,371.11	8.77
Noviembre	36,148.98	7.31
Diciembre	34,450.57	6.97
TOTALES	494,427.02	100.00

CONCLUSIÓN

De lo actuado se puede determinar que el incremento progresivo y persistente en ventas es evidente con un promedio de 35 pacientes por día lo que es muy favorable para nuestra empresa, por lo que se debe seguir manteniendo las mismas condiciones de trato y atención al paciente.

Las ventas han mejorado ligeramente en relación al año anterior.

El manejo de inventarios se debe mejorar en función de esto podemos maniobrar con stocks medios con el único fin de obtener mayor liquidez y poder cumplir con los proveedores.

6. SITUACIÓN FINANCIERA

A continuación, me permito presentar los resultados económicos y financieros de ALERGO-DER S.A., durante el periodo Enero a Diciembre 2018. Los Estados Financieros están debidamente revisados por el Comisario Revisor Ing. Oswaldo Redrobán Viera.

El informe del comisario revisor sobre los estados financieros refleja que el control interno es razonable y las operaciones cumplen las disposiciones legales vigentes. Destaca que la situación financiera de ALERGO DER-S.A. "es limpia" y que los recursos han sido destinados al cumplimiento del objetivo social de la entidad y su mantenimiento.

a. Estado de Resultados

*En lo que respecta a mi periodo de gestión, podemos apreciar en los cuadros siguientes, que los **Ingresos** en este período fueron de \$500.873.22 en relación al año anterior \$501.746,57, lo que significa una disminución del 0.0017% en relación al año anterior.*

*En lo que respecta a los **Egresos**, la farmacia registro en el citado periodo un monto de 369.035,07 en el costo de las ventas que representa el 73.85%, los Gastos de Ventas ascienden a \$50.131,82 que representa el 10.03%, los Gastos de Administración asciende a \$64,523.68 que representa 12.91% Gastos no Operacionales a 16.012,26 que representa el 3.20%.*

*En este ejercicio fiscal obtuvimos una ganancia de \$ **1.170,39**.*

b. Estado de Situación

Podemos demostrar la siguiente estructura actual de nuestros activos, pasivos y patrimonio:

*Nuestros **activos** alcanzan este año la cantidad de **175.580,26 dólares**.*

*Nuestros **pasivos** representan un total de **165.058,55 dólares**.*

*Nuestro **patrimonio** representa la cantidad de **10.521,71 dólares**.*

7. CONCLUSIONES

Podemos concluir que el trabajo realizado durante el año 2018, ha sido fructífero, los objetivos estratégicos y las metas se cumplieron satisfactoriamente; sin embargo, de todo ello me permito sugerir reflexivamente a la junta, que sigamos el nuevo año con el mismo optimismo para lograr un sistema unido, solido, con trabajo en equipo desarrollado con todos los accionistas y empleados de la institución.

El agradecimiento por parte de la gerencia a los accionistas por el esfuerzo presentado y por la confianza brindada en el trabajo para el cumplimiento de las metas en los posteriores años y dar un servicio eficaz y de calidad a las personas que confían en nuestros productos.

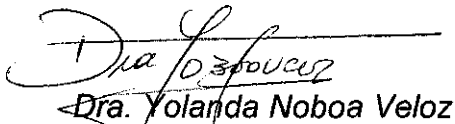
8. RECOMENDACIONES

- *Se solicita a los accionistas la comprensión por la evolución de las sociedades, que tienen un período de inversión, pagos, depreciación de equipos e impuestos que cubrir para posteriormente obtener utilidades.*

- *Propender a implementar un marketing intensivo en los medios de comunicación.*
- *Promover ante el ARCSA los trámites necesarios para poder obtener los permisos básicos y cumplir con estas obligaciones de tal manera que se pueda operar de manera normal en el expendio de las medicinas.*
- *Impulsar cada vez promociones de productos y entregar los precios más bajos del mercado.*
- *Propender a establecer el incremento de productos a fin de que se pueda abrir una nueva línea en nuestra especialidad.*
- *Efectuar contactos con profesionales de la especialidad a fin de que se puedan brindar alianzas de ventas.*

Por todo lo expuesto y con el afán de continuar por el camino del éxito, quedo de ustedes muy complacido.

Muy atentamente,


Dra. Yolanda Noboa Veloz

GERENTE GENERAL

ALERGO DER S.A.